



Ministerio de URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente



UNE - CHE TAPYÍ

MEMORANDO

M CSCT N° 232/2021

Para: Arq. Mario Vacchetta, Coordinador General - UNE Che Tapýi
De: Lic. Elsa Eisenkolbl - Coordinadora Social UNE Che Tapýi.
Fecha: 27/08/2021
Ref.: Remitir datos solicitado por la Unidad de Transparencia y Anticorrupción.

Me dirijo a usted y por su intermedio a la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, a fin de emitir respuesta al Memorando DATC 187-2021 de fecha 23/08/2021, por el cual se informa que un ciudadano, solicita acceso a la información amparada en la Ley N° 5.282/14 de Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental.

La Coordinación Social de la UNE Che Tapýi del MUVH informa luego de las verificaciones correspondientes en los registros que obran en la Coordinación Social, que las comunidades indígenas, Mariscal López, Ka'a Poty y Yetyty Miri, del distrito de Itakyry, departamento de Alto Paraná, no forman parte de la lista de comunidades beneficiadas por el programa Che Tapýi, ni dispone de documento alguno a ser facilitado.

Atentamente,

Lic. Elsa M. Eisenkolbl
Coord. Social - UNE Che Tapyi

M.U.V.H
Lic. Clorinda Ovellar Villalba
Supervisora Social
UNE CHE TAPYI/MUVH

Fecha: 30/8/21
Hora:
Recibido: [Signature]

Hoja de Providencias

Table with 3 columns: A Dependencia (Providencia, Firma, Sello y Fecha), Fecha Recepción, firma, aclaración de firma del que receptiona, Observación. Handwritten entry: A: Transparencia: En respuesta a lo solicitado, para su acceso. 30/8/21

Arq. Mario Vacchetta B.
Coordinador Gral.
UNE CHE TAPYI
MUVH



MISION: "Somos la Institución rectora de las políticas públicas de vivienda, urbanísticas y del hábitat, gestionando planes, programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la República del Paraguay"

FONAVIS/DGSH/096/2021

MEMORANDUM

Para : Abg. Ulises Caballero, Director
Unidad de transparencia y Anticorrupción.

De : Arq. Héctor Villagra S., Encargado de Despacho.
Dirección General del FONAVIS

Arq. Héctor Villagra S.
Dirección General del FONAVIS
MUVH

Fecha : 24 de Agosto de 2021.

Ref. : Informe DATC 187-2021.

Me dirijo a Ud. en relación al memorando de referencia a fin de informar cuanto sigue:

Esta dependencia registra el Expediente N° 10755-19 de la Comunidad Indígena Ka'a Poty perteneciente a la etnia Ava Guarani del distrito de Ytakry, presentado por el Servicio de Asistencia Técnica Alicia Gimenez, en el cual solicita 28 viviendas. Los documentos técnicos presentados en este expediente se perdieron en el incendio de Setiembre del año 2020.

Para dar continuidad al proyecto el Servicio de Asistencia Técnica deberá reconstruir el Expediente a fin de iniciar la evaluación del mismo.

Atentamente,
HVS/FON/hvs

MISION: "Ser el ente público de reconocido liderazgo por brindar soluciones habitacionales priorizando a los sectores más vulnerables, promoviendo un territorio ordenado y sostenible, en el ámbito urbanístico, habitacional y del hábitat"

Abg. Ulises Caballero J.
DIRECTOR UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - MUVH.
Encargado de Despacho - DATC
Daniel Vera
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat